

Arrancan negociaciones en el Congreso de la Unión
Por primera vez en la historia, gobierno federal y políticos negociaran
20 nombramientos en instituciones.

Por: tabascoHOY.com
México, D.F.

Martha Martínez y Víctor Fuentes
Agencia Reforma

Por primera vez en la historia, las negociaciones para el nombramiento de dirigentes e integrantes de las cinco principales instituciones de justicia, derechos humanos, fiscalización, acceso a la información y política monetaria coinciden en un mismo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión.

En los próximos cuatro meses, el gobierno federal y los partidos políticos se enfrascarán en negociaciones para designar al presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos comisionados del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, el auditor superior de la Federación y el gobernador del Banco de México.

Además, el Ejecutivo deberá proponerle al Senado el nombramiento de un nuevo procurador de la Defensa del Contribuyente y nueve magistrados del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. En paralelo, la Presidencia y la Suprema Corte designarán a dos nuevos consejeros de la Judicatura Federal.

En total se trata de 20 nombramientos en instituciones estratégicas, una coyuntura que no se volverá a presentar en el presente siglo. Si acaso, en el año 2034 volverán a coincidir los relevos de tres instituciones: CNDH, ASF y Banxico, lo que deja ver la magnitud de la negociación que tienen los partidos frente a sí.

Peligros

Para los especialistas, el principal riesgo de esta coyuntura es que los partidos políticos (en el Senado y la Cámara de Diputados) elaboren un gran paquete de nombramientos de acuerdo con sus intereses políticos, generando un falso equilibrio en instituciones que deberían ser autónomas.

Según el politólogo José Antonio Crespo, el que ocho designaciones coincidan en un mismo año, y todas dependan del Presidente y los legisladores, proporciona a los partidos políticos un amplio margen para negociar "en una sola tanda" cargos que en algunos casos durarán más allá del 2020.

"Como hemos visto en organismos como el IFE, el hecho de que vayan por negociaciones no significa que sean personas que estén por encima de los partidos; la tendencia de las negociaciones ha sido en términos de 'éste te toca a ti, pero déjame esta otra'", advirtió.

Además del afán de los partidos por utilizar estos organismos de acuerdo a sus intereses, Crespo advierte que los aspirantes pueden ver las designaciones como el trampolín para acceder a cargos de mayor jerarquía.

"Estos cargos se ven como parte de una carrera político-partidista, por eso (Alonso) Lujambio fue consejero del IFAI y ahora es titular de la SEP", ejemplificó.

Sergio López-Ayllón, secretario general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, sugirió que, en vez de privilegiar listas de nombres y relaciones políticas de los candidatos, se elabore previamente un perfil de servidor público para cada organismo.

"La discusión pública sobre los candidatos a los diversos nombramientos se limita a las personas: quiénes son, quién los apoya, a quién vieron. Esto invierte el orden necesario. Tenemos que discutir, antes que las personas, los perfiles que se requieren; es decir, cuál es la formación profesional, la experiencia, los valores para el desempeño de las funciones.

"Una vez que haya acuerdo sobre estos perfiles, entonces vienen las personas, y con ellos una discusión pública de sus proyectos, cualidades y trayectorias. Eso inyectaría transparencia al proceso de designación y permitiría que los diferentes órganos involucrados fueran capaces de dar cuenta a los ciudadanos de sus decisiones. Sólo así superaremos la negociación oculta, el acuerdo que reparte puestos sobre cuotas, y quizá lograríamos asegurar mejores decisiones", señala.

José Roldán Xopa, catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México, advirtió que la negociación en bloque afecta el desempeño de cada institución.

"Es importante poner por delante los perfiles que se requieren considerando el tipo de función que tiene cada uno de los órganos. Lo

anterior tiene que ver con la necesidad del fortalecimiento institucional, que es el eje del que resultaría un mejor funcionamiento.

"Éstas debieran ser las virtudes para filtrar el proceso de nombramiento. Quien participa en el nombramiento tiene una responsabilidad, por tanto debería asumirla seriamente. El proceso debería tener tales filtros; la insuficiencia de los mismos lleva a priorizar lo político", señaló.

Derechos humanos

La primera gran negociación se dará entre septiembre y octubre en la ALDF y el Senado, que llevarán a cabo la designación de los sucesores de Emilio Álvarez Icaza y José Luis Soberanes, respectivamente.

El relevo en la CDHDF fue iniciado el 2 de agosto por la actual Legislatura, y será concluido por los nuevos diputados de la ALDF, que entran en funciones el 14 de septiembre.

Entre los candidatos hay activistas, como Mariclaire Acosta; académicos, como Ernesto Villanueva; los ex visitantes de la CDHDF, Patricia Colchero y Luis González Plascencia, y funcionarios de la CNDH, como Ricardo Hernández Forcada.

Pero también hay al menos dos prospectos vinculados al grupo de René Bejarano: Francisco Garduño Yáñez, ex secretario de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, y Rafael Luna Alviso, integrante del Movimiento Nacional de la Esperanza.

En el caso de la CNDH, las diferencias ya afloraron al interior del Senado, pues la Comisión de Justicia, presidida por el panista Alejandro González Alcocer, ha planteado la posibilidad de conducir el proceso.

Al margen de esta pugna, la lucha por la CNDH involucra a instituciones académicas, organismos civiles, partidos, la propia Comisión y otros poderes de la Unión. Entre los aspirantes mencionados hay dos ministros de la Suprema Corte que concluyen su periodo en los próximos meses, Mariano Azuela y Genaro Góngora Pimentel; el ombudsman capitalino (Álvarez Icaza), y el primer visitador de la CNDH, Raúl Plascencia, presunto candidato del actual ombudsman.

También se mencionan al doctor Diego Valadés, ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Patricia

Olamendi, ex subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, entre otros.

IFAI

En paralelo, en septiembre se elegirán los sustitutos de los consejeros del IFAI, Alonso Gómez Robledo y Juan Pablo Guerrero Amparán, quienes concluyen su periodo el 11 de ese mes.

Entre los aspirantes que hasta ahora se mencionan destaca uno con nexos con el PAN: el secretario ejecutivo del organismo, Alejandro del Conde Ugarte, hermano del suplente de Santiago Creel en el Senado, Jaime del Conde Ugarte, y ex funcionario de la Secretaría de Turismo y la Presidencia, las mismas instituciones en las que laboró el actual comisionado del IFAI, Ángel José Trinidad Zaldívar, cuya designación fue cuestionada por su cercanía con el presidente Calderón.

Suprema Corte

Entre noviembre y diciembre se negociarían los nombramientos de los sucesores de los ministros Azuela y Góngora Pimentel en la Suprema Corte.

En este caso destacan los aspirantes que saltarían de una institución a otra: Maricarmen Alanís, desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el panista César Jáuregui, desde la Judicatura, y Soberanes, desde la CNDH.

Otros dos panistas que aspiran son María Teresa Herrera, secretaria de la Reforma Agraria en el gobierno de Vicente Fox, y Constancio Carrasco, primo del panista Diódoro Carrasco.

Manlio Fabio Beltrones estaría impulsando a Alanís o a Jorge Moreno Collado, consultor jurídico del Senado hasta noviembre de 2007, cuando fue impulsado por el senador priista para formar parte del Consejo de la Judicatura Federal.

ASF y Banxico

Otra apuesta fuerte del PRI consiste en colocar a un personaje afín en la Auditoría Superior de la Federación, quizás apoyando las aspiraciones de reelección de Arturo González de Aragón.

El PRI buscaría, primero, presidir la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, que conduce el proceso, y después hacer valer su mayoría en San Lázaro para la designación.

Antes de iniciado el proceso, el PAN ya ha manifestado su rechazo al actual auditor. El 15 de agosto, el dirigente panista César Nava aseguró que la bancada de ese partido impulsaría la renovación de la ASF, debido a que el auditor no garantiza honorabilidad.

No es la primera vez que el auditor protagoniza un desencuentro con el PAN. En 2001, siendo coordinador de los diputados panistas, Felipe Calderón hizo pasar a González de Aragón por la prueba del polígrafo en instalaciones del CISEN, para otorgarle el voto de su bancada, según relató el propio auditor en un documento aún disponible en la página de internet de la ASF.

Al igual que en la Auditoría, el 31 de diciembre concluirá el periodo del gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, quien podría buscar una segunda reelección.

Otro aspirante fuerte al cargo sería el secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

http://www.tabascohoy.com/nota.php?id_notas=179504